



# Dinamizando la Industria de la Seguridad

*Boletín Informativo*

*Número 66 - Julio 2018*

**Carta del Presidente**

**Reflexiones del Presidente  
Honorífico**

**Agenda de ferias y congresos  
2018**

**AES invitada al Desayuno de  
Fórum Europa con Alberto  
Garzón, coordinador federal de  
Izquierda Unida.**

**IV Congreso Edificios  
Inteligentes**

**Seguridad y Resiliencia en las  
Infraestructuras Críticas**

**Jornada de Seguridad en  
Hospitales 4.0**

## Carta del Presidente

Estimado asociado:

Paso a detallarte las actividades que ha llevado a cabo la Asociación en este primer semestre del año.

- 1- Este año ha tenido lugar el XIII Encuentro entre Seguridad Pública y Seguridad Privada, el 25 de abril, interesante foro de debate e intercambio de pareceres entre los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y nuestra Asociación, en el que realmente se hace una profunda valoración del estado de nuestra industria durante el último año.
- 2- Hemos estado inmersos en la preparación de la Asamblea General de Eurosafe, que se celebró en Sevilla, con participantes de toda Europa, así como en la colaboración en la preparación de la Asamblea de la GPMSE, Asociación francesa homóloga a AES, que tuvo lugar en Madrid el 1 de junio, con la participación en las ponencias y mesas redondas de Manuel Yanguas, Andrés Sanz, Antonio Cerrolaza y yo mismo.
- 3- La actividad de nuestras áreas de trabajo ha estado centrada en la elaboración de las alegaciones al borrador del Reglamento de Seguridad Privada que se presentaron el día 22 de junio y que ha constituido un



**El área de ciberseguridad está trabajando en un decálogo de buenas prácticas en materia del RGPD**



magnífico trabajo de todos los participantes en las áreas de trabajo.

- 4- El área de ciberseguridad está trabajando en un decálogo de buenas prácticas en materia del Reglamento General de Protección de Datos, que entró en vigor el 25 de mayo.
- 5- Continúa su labor el Servicio de Orientación Legal de AES, a través de una cuenta de correo electrónico creada expresamente para ello, [aeslegal@aesseguridad.es](mailto:aeslegal@aesseguridad.es).
- 6- Actualmente AES cuenta con 81 miembros. En el 2º trimestre se ha dado de alta un nuevo asociado, la empresa Tecnosefi, al que damos la bienvenida a nuestra Asociación. En diciembre de 2017 nuestros asociados eran 76.
- 7- El día 26 de junio tuvo lugar en el GEO en Guadalajara, la Asamblea 1/2018 del CTN108, en donde los vocales tuvieron ocasión de disfrutar de una amplia exhibición de estos profesionales del Cuerpo Nacional de Policía. Agradecemos la posibilidad que se nos dio de celebrarlo allí, gracias a la colaboración de la Unidad Central de Seguridad Privada.
- 8- Por último también comentarte que en este semestre se han publicado dos boletines en enero y abril (se publicará el de julio en breve) y cuatro newsletter, en febrero, marzo, mayo y junio. Ya sabes que puedes colaborar en nuestras publicaciones mediante artículos técnicos o de interés de la industria, siempre que no contengan publicidad.

Reiterarte finalmente mi disposición y la del resto de la Junta Directiva para cualquier comentario, sugerencia o aportación que quieras hacer para que AES siga "dinamizando la industria de la seguridad privada".

Recibe un cordial saludo,

**Antonio Pérez Turró**  
Presidente de AES

### Boletín Informativo de AES

Revista Trimestral - Julio 2018 - núm. 66

#### Edita:

Asociación Española de Empresas de Seguridad

C/Alcalá, 99 2ºA - 28009 Madrid

Telf. 915 765 225 - Fax 915 766 094

[www.aesseguridad.es](http://www.aesseguridad.es) - [aes@aesseguridad.es](mailto:aes@aesseguridad.es)

#### Consejo de Redacción:

Antonio Escamilla Recio

Antonio Pérez Turró

Javier Ruiz Gil

Julio Pérez Carreño

Manuel Porras Borrajo

Manuel Sánchez Gómez-Merelo

Óscar Tellez Carabajo

Iñigo Ugalde Blanco

Manuel Rodríguez-Reguero

#### Coordina:

Paloma Velasco Merino

#### Diseño, Maquetación y Realización:

ERRE comunicación

[www.erre-comunicacion.es](http://www.erre-comunicacion.es)

### Junta Directiva de AES

|                               |                                   |                        |
|-------------------------------|-----------------------------------|------------------------|
| <b>Presidente:</b>            | D. Antonio Pérez Turró .....      | Gunnebo España         |
| <b>Vicepresidente:</b>        | D. Antonio Escamilla Recio.....   | Bosch Security Systems |
| <b>Secretario:</b>            | D. Julio Pérez Carreño .....      | Eulen Seguridad        |
| <b>Tesorero:</b>              | D. Iñigo Ugalde Blanco .....      | Intertrade             |
| <b>Vocales:</b>               | D. Antonio Ávila Chillida.....    | Alert Service, S.L.    |
|                               | D. Javier Ruiz Gil .....          | Baussa                 |
|                               | D. Manuel Sánchez Gómez-Merelo... | Estudios Técnicos      |
|                               | D. Luis Miguel Salinas .....      | Honeywell Security     |
|                               | D. Germán Díez .....              | Intimus                |
|                               | D. Francisco Rol Grande .....     | INV Protección         |
|                               | D. Manuel Rodríguez-Reguero ..... | Prosegur               |
|                               | Dª Anna Medina Sola .....         | Sabico Seguridad       |
|                               | D. Manuel Porras Borrajo.....     | Securitas              |
|                               | D. Óscar Téllez Carabajo.....     | Techco Seguridad       |
|                               | D. Jorge Afonso .....             | UTC Fire&Security      |
| <b>Directora Ejecutiva:</b>   | Dª. Paloma Velasco Merino         |                        |
| <b>Presidente Honorífico:</b> | D. Antonio Ávila Chuliá           |                        |

## AES en Security Forum 2018



[Cuadernos de Seguridad](#)

Pág. 48. Julio-Agosto de 2018

[Cuadernos de Seguridad](#)

Pág. 50. Julio-Agosto de 2018



## FERIAS Y CONGRESOS

- INTERSEC Buenos Aires, 29 al 31 de agosto.
- AFAC 2018. Del 5 al 8 de septiembre de 2018 en Perth, Australia
- REAS powered by Interschutz, del 5 al 8 de octubre de 2018 en Montichiari, Italia
- Milipol Qatar 2018: the region's leading Homeland Security & Civil Defence event. 29 al 31 de octubre. Doha. Qatar.
- Smart city Expo World Congress, 13 al 15 de noviembre. Barcelona.
- 8th Algeria Fire, Safety & Security Expo, scheduled for Dec 3-5, 2018 in Algiers.
- Milipol París, 19 al 22 de noviembre de 2019. París. Francia
- INTERSCHUTZ 2020, 15 al 20 de junio del 2020 en Hannover, Alemania.

## Una etapa de la vida

Antonio Ávila Chuliá

*Todos anhelamos llegar a viejos, y  
todos negamos que hemos llegado.*

\*\*\*\*\*

Francisco de Quevedo

*Todos los seres humanos desean  
tener una vida larga, pero nadie  
quiere ser viejo*

\*\*\*\*\*

Jonathan Swift

Hoy me siento con ganas de filosofar sobre la ancianidad, no se alarme querido lector lo haré desde el estado en el cual milito, caracterizado por la mengua de la fuerza física, descenso de la actividad intelectual, del interés por las vicisitudes de la vida, constantes recuerdos del pasado, propensión al egoísmo, la desconfianza, elevado criticismo, reacciones desabridas contra la sociedad, familiares o quién sabe. Quizás, si algo bueno posee la edad proveya es que nos valemos de las evocaciones juveniles para administrar las abstracciones hacia momentos agradables del pasado, en mi caso el sector de las seguridades, ¡cuántas ilusiones y esfuerzos dejados en el largo camino!, en verdad me reconforta rememorar el tesón empleado en el logro de los cambios precisos para el desarrollo del mentado sector.

Si buscamos la definición de vejez, referida a seres vivos, en diccionarios, enciclopedias, artículos, ésta por lo general alude a aspectos biológicos, asociada al deterioro físico y psíquico, como última fase del ciclo vital. La vejez es natural e inevitable, una etapa más del ser humano a interpretar según el contexto social con la cual la comparemos, por lo tanto proceso complejo de mudanzas biológicas y psicológicas de los humanos en su proceder incesante con la existencia diaria, económica, cultural y ecológica de la sociedad, durante el transcurso del tiempo. En definitiva, simboliza un armazón biográfico completo del último recorrido de la vida de la persona. La jubilación ejerce de muro divisorio, deja fuera a cuantos cumplen una edad establecida por la Administración, de modo que por mandato legal unas definidas personas son obligadas a un descanso ineludible, improductivo o si lo prefiere privado de actividad.

Ignoro en que se fundan ciertos “sabidillos” para dar a los ancianos el grado de ignorantes, sin un papel en nuestra sociedad, para acto seguido desplazar los sistemas de control y poder a manos de los jóvenes, mejor preparados y con mayores conocimientos académicos o técnicos, según afirman los afectados, con olvido que muchos de “esos viejos” enseñaron. A ello debemos añadir, desde un punto de vista económico, la falacia de suponer a los viejos, jubilados y asilados, personas de segunda categoría, por improductivas, conceptuados una carga para las arcas públicas aunque, políticamente, se les “pelotea” en función del voto que se espera conseguir de ellos. Otros, incluso van más allá, retratan a la vejez como un cúmulo de anomalías crónicas y pérdida de autonomía funcional. Todo ello un montón de prejuicios y estereotipos para alejar a una sociedad envejecida de sus posibilidades de permanecer en el mercado lucrativo.



Muchos de los viejos de hoy son los iniciadores de sociedades, compañías, comercios familiares los cuales hace tiempo emprendieron con ilusión juvenil una aventura plena de entusiasmo, y vieron cómo la familia unida construye frente a las adversidades y a los enemigos comunes la empresa. La saga familiar suele crecer, se agiganta hasta llegado un determinado momento en el cual los miembros de esa estirpe se defienden de sí mismo pues, en la medida en que crece suerte y fortuna, las discrepancias irán en aumento, los egos se disparan y alguno de sus miembros, ebrio de éxito ajeno, débil de carácter, mediocre, pierde el sentido de la realidad.

No les aburro más, ser mayor no es estar jubilado, retirado, ocioso... lo entiendo como un modo distinto de participación, importante para nuestro propio progreso y el de nuestros hijos. La calidad de vida no se calcula solo con índices económicos, conviene saber cómo las personas se sienten como tales, notar que ayudan a los destinos colectivos sin ser excluidas u omitidas en la toma de decisiones, ni mucho menos estar limitadas en el desarrollo de sus capacidades y aspiraciones, para seguir con proyectos personales que les posibilite formar parte de la fuerza productiva en beneficio de la sociedad.

## AES invitada al Desayuno de Fórum Europa con Alberto Garzón, coordinador federal de Izquierda Unida.

El 13 de julio en el Hotel Palace de Madrid, tuvo lugar el desayuno en el que el Sr. Garzón en su intervención, habló sobre las informaciones de los supuestos negocios del rey emérito, D. Juan Carlos I, del que Izquierda Unida pedirá su comparecencia en una comisión parlamentaria de investigación, porque desde hace tiempo había "indicios suficientes que apuntaban en esa dirección" y de hecho él mismo formuló hace cinco años varias preguntas parlamentarias que quedaron "sin respuesta" porque la monarquía es una "sombra" de la democracia, una "zona de oscuridad".

Asimismo, apostó por trabajar desde la "alianza republicana" que apoya al nuevo Gobierno para "replantear absolutamente todo" en el modelo de Estado, incluida la abolición de la monarquía.



Garzón se mostró convencido de que el comisario Villarejo, que grabó las conversaciones con la amiga de Juan Carlos I, no es republicano, y que todo está saliendo a la luz por las "peleas en las cloacas del Estado", pero pidió no

mirar el dedo sino la Luna y asumir que había instituciones, el CNI y la Policía Nacional, que "sabían lo que estaba pasando" y no actuaron, lo cual es un "reflejo de la putrefacción" de esas instituciones.

Garzón aseguró que el grupo de Unidos Podemos, del que forma parte Izquierda Unida, pedirá la creación de una comisión de investigación en el Congreso de los Diputados en la que llamarán a comparecer a "todo el mundo que esté afectado", incluido el anterior Monarca, porque, como dijo la ministra de Justicia, está aforado pero desde que abdicó no es inviolable, por lo que está "expuesto" a esa investigación y hay un "hueco legal" al menos para investigar todo lo posterior a ese momento.

En otro momento de su intervención, al analizar la situación en Cataluña, Garzón cargó contra jueces de las "altas esferas" vinculados al PP, como los que han

condenado al rapero Valtoryc a tres años de prisión por decir en una canción que los borbones son unos ladrones, algo que es "un hecho históricamente comprobado".

Al vincular los valores republicanos que defiende Izquierda Unida con la solución política a la situación en Cataluña, alertó de que tarde o temprano habrá que abordar un replanteamiento global del modelo de país con una "revisión total" de la Constitución y con la iluminación de "varias zonas oscuras que tendrán que ser abolidas" por la vía democrática, precisó. "Derrocar no vamos a derrocar a nadie", dijo en respuesta a una pregunta.

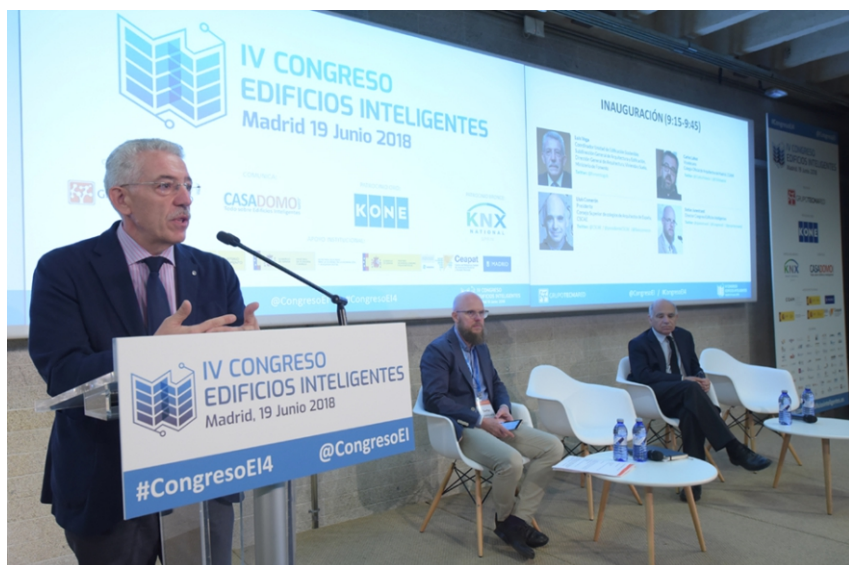
Fuente Nueva Economía Fórum.



## La nueva Norma UNE 178108 de Smart Buildings tema destacado en el IV Congreso Edificios Inteligentes

El pasado 19 junio se celebró el [IV Congreso Edificios Inteligentes](#) que reunió a más de 170 profesionales en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM). El Congreso ha sido un encuentro con un programa representativo, variado, transversal e innovador.

El Congreso fue inaugurado por Luis Vega, Subdirector Adjunto de Arquitectura y Edificación de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, Ministerio de Fomento, y Lluís Comerón, Presidente del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España, CSCAE, junto con el Director del Congreso, Stefan Junestrand.



*Inauguración del IV Congreso Edificios Inteligentes con Luis Vega, Subdirector Adjunto de Arquitectura y Edificación de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, Ministerio de Fomento; Lluís Comerón, Presidente del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España; y Stefan Junestrand, Director del Congreso.*

## El Programa del IV Congreso Edificios Inteligentes

El programa del Congreso se estructuró alrededor de diferentes hitos de gran actualidad y máxima relevancia. Arrancó con la ponencia Magistral centrada en el “Nodo IoT” de la nueva Norma UNE 178108 de Smart Buildings y su relación con la Norma UNE 178104 de las Ciudades Inteligentes, que fue impartida por Jesús Cañadas, Coordinador CTN 178/GT del Grupo de Trabajo Smart Building, de SESIAD, del Ministerio de Economía y Empresa.

En la primera Mesa Redonda del día también se debatió sobre esta misma cuestión analizando los “Retos y Oportunidades del Nodo IoT (Norma UNE 178108: Smart Buildings) y su relación con las Ciudades Inteligentes (Norma UNE 178104)”. En Congreso contó también con una segunda Mesa Redonda centrada en “Smart Hotel: la mejora de la gestión y nuevas experiencias del usuario”, donde se analizaron cuestiones como

las nuevas experiencias de usuario que ofrecen las tecnologías tanto en los espacios comunes como en las habitaciones; y las mejoras en la gestión y mantenimiento de los hoteles gracias a la Conectividad, Big Data, Inteligencia Artificial, etc.

El programa se completó con 12 Ponencias Orales seleccionadas por el Comité Técnico de entre las cerca de 40 comunicaciones finales enviadas al Congreso, y que abarcaron temáticas muy variadas y de máxima actualidad como: el Smartness Indicator según la norma EPBD, tecnologías interoperables bajo el estándar IFC, participación de usuarios, herramientas de instalaciones energéticas, sistemas de control de aforos, guía de accesibilidad en interiores, flexibilidad energética, ciberseguridad en edificios, IoT aplicado a energías renovables, y varios proyectos de referencia presentados por los integradores que los han desarrollado.



*Jesús Cañadas, Coordinador CTN 178/GT del Grupo de trabajo Smart Building, de SESIAD, del Ministerio de Economía y Empresa durante su ponencia magistral sobre la norma UNE 178108 de Smart Buildings en el IV Congreso Edificios Inteligentes.*

El Congreso es un evento profesional multidisciplinar que reúne anualmente a los principales actores involucrados en el ciclo de vida de los Edificios Inteligentes, desde el diseño y construcción, hasta la gestión y mantenimiento, destacando los perfiles: arquitectos, ingenieros, integradores de sistemas, project managers instaladores, promotores inmobiliarios, constructores, facility managers, fabricantes y administración pública, y destaca el alto valor y calidad del networking en el Congreso. Los asistentes tuvieron además la posibilidad de conocer sistemas y soluciones para Edificios Inteligentes por parte de los patrocinadores del evento expuestos en el hall del Congreso.



*Congresistas participaron activamente en la ronda de preguntas durante el IV Congreso Edificios Inteligentes*

“Este año el Congreso de nuevo ha ofrecido una serie de ponencias y debates de muy alta calidad y relevancia, y además la posibilidad de poder presentar y debatir sobre el impacto de la norma UNE 178 108 sobre Smart Buildings y su relación con las Ciudades Inteligentes”, y “destacar que la calidad de los asistentes ha sido máxima, donde destaca cada vez más el número de constructores y promotores, interesados en estos temas” destaca Stefan Junestrand, Director del Congreso Edificios Inteligentes y Director General de Grupo Tecma Red.



*Networking durante la comida en el IV Congreso Edificios Inteligentes.*

### El Comité Técnico del Congreso

El programa del Congreso Edificios Inteligentes está coordinado por un Comité Técnico que vela por la calidad, representatividad y diversidad del contenido y está conformado por 40 de los representantes más relevantes de Administraciones Públicas, Colegios Profesionales, Asociaciones, Centros Tecnológicos, de: AEDICI, AES, AFEC, AMETIC, ASPRIMA, ATECYR, AVS, Ayuntamiento de Madrid, BIG-EU, Building Smart Spanish Chapter, CAF Madrid, CARTIF, CCII, CEAPAT, CEDIA, CEDINT-UPM, CEDOM, CENTAC, CGATE, CGCOII, CNI, COAM, COIIM, COIT, CONAIF, CSCAE, DOMOTYS, FENIEL, FENITEL, Fundación ONCE, IFMA España, Inst. CC. Eduardo Torroja, ITH, KNX España, Lonmark España, Ministerio de Fomento, SEA, Universidad de Córdoba y Grupo Tecma Red.

### Colaboradores y Patrocinadores

El Congreso está organizado por Grupo Tecma Red, con el amplio apoyo institucional desde las Administraciones Públicas, más de 50 Organismos y Asociaciones, y varios Patrocinadores.

**Organiza:** Grupo Tecma Red

**Apoyo Institucional:** COAM (Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid); Ayuntamiento de Madrid; Ministerio de Fomento; Ministerio de Economía y Empresa (a través de la Secretaría Estado para Sociedad Información y Agenda Digital); y Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (a través de Imsero CEAPAT).

**Colaboradores:** A3E, ADHAC, AEDICI, AEDIP, AES, AETIR, AFBEL, AFEC, ALI, AMETIC, AMI, ANERR, ANESE, AOTEC, APTE, ASA, ASHRAE, ASIT, ASPRIMA, ATECYR, AVS, BIG-EU, BREEAM.ES, Building Smart Spanish Chapter, CAF Madrid, CARTIF, CCII, CEDINT-UPM, CEDOM, CENTAC, CEPSCO, CGATE, CGCOII, CNI Instaladores, COGITT-AEGITT, COIIM, COIT, CONAIF, CSCAE, DOMOTYS, EMVS, ENACE, ENERAGEN, ENERGYLAB, F2E, F2I2, FECOTEL, FENIE, FENITEL, Fundación Laboral de la Construcción, Fundación ONCE, GBCe, IFMA España, IMDEA Energía, Inst. CC. Eduardo Torroja, ITH, KNX España, Lonmark España, Madrid Network, PLANETIC, Fundación Sta. María la Real, SEA, SECARTYS, SmartLivingPlat, TECNALIA y WIRES.

**Patrocinador Oro:** KONE

**Patrocinador Bronce:** KNX España

## Sobre el Congreso Edificios Inteligentes

El Congreso es el foro de referencia profesional sobre los Edificios Inteligentes en España y aborda el concepto del Edificio Inteligente desde un punto de vista integral y multidisciplinar. Están presentes temas muy variados, como técnicos, normativos y oportunidades de negocio, contemplando soluciones tanto para la Nueva Edificación como para la Rehabilitación.

El Congreso Edificios Inteligentes es un evento profesional de carácter multidisciplinar dirigido a todos los actores vinculados con el diseño, construcción, gestión y mantenimiento de edificios.

Participarán en el Congreso profesionales de gran capacidad de influencia y prescripción de los principales sectores relacionados con la edificación y los servicios asociados.

Asistir al Congreso permitirá al congresista conocer la situación actual y el próximo futuro de normativas, tecnologías y el mercado de los Edificios Inteligentes en España; aprender de experiencias y opiniones sobre los más importantes proyectos, sistemas y soluciones para Edificios Inteligentes; participar en el intercambio de conocimiento e ideas con los principales profesionales del sector; y hacer Networking con los diferentes profesionales implicados en el diseño, construcción y promoción de edificios en España.

Fuente: Grupo Tecma Red

## Seguridad y Resiliencia en las Infraestructuras Críticas

La resiliencia se ha convertido en un concepto clave de la seguridad y es referencia de importancia en la nueva Estrategia Nacional de Seguridad Nacional (ENS-2017) y, muy especialmente, en su aplicación a los Planes de Seguridad de las designadas Infraestructuras Críticas.

Más concretamente la resiliencia se hace imprescindible en relación a la ciberseguridad en los sistemas financieros, servicios estratégicos y esenciales, a las emergencias y catástrofes, y a que los sistemas sigan operando incluso en situaciones de ataques o incidencias.

**Manuel Sánchez Gómez-Merelo**  
**Consultor Internacional de Seguridad**

El Diccionario de la RAE define la resiliencia como:

1. f. Capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos.
2. f. Capacidad de un material, mecanismo o sistema para recuperar su estado inicial cuando ha cesado la perturbación a la que había estado sometido.

Así, en seguridad, la resiliencia se puede definir como “un proceso dinámico donde las influencias del ambiente y del individuo interactúan en una relación recíproca que tiene como resultado la adaptación positiva de la persona en contextos de gran desafío.” (Melillo y Suárez, 2002)



Este concepto incluye tres aspectos importantes que no debemos perder de vista, como son: la flexibilidad, la capacidad de adaptación y la capacidad del sistema para recuperar su estado inicial una vez finalizada la perturbación a la que ha estado sometido.

No obstante, definiciones aparte, el concepto resiliencia incrementa su presencia e implantación permanentemente tanto en los aspectos sociales como funcionales y especialmente en materia de seguridades. En este sentido, si bien el Estado, sus organismos y autoridades tienen un compromiso con sus ciudadanos para proporcionarles seguridad en todo momento, este compromiso debe entenderse que se encuentra comprendido entre los límites establecidos por la certeza y la incertidumbre, la impredecibilidad y lo probable y lo improbable dentro de los márgenes que definen y condicionan la ejecución de las políticas de protección y seguridad.

### Riesgos y amenazas vs resiliencia

En materia de seguridad, la incertidumbre es un ingrediente que aporta variables imprevisibles, debido a la dificultad de conocer de antemano el total de las amenazas y riesgos a los que se enfrenta la sociedad en cada situación, dificultando con ello la selección de medidas para combatirlas.



Hemos de intentar priorizar sobre los riesgos y las amenazas existentes para hacerles frente de forma eficaz, junto con las reales y crecientes vulnerabilidades derivadas, principalmente de las interdependencias propias de un mundo globalizado, que contribuyen a introducir un alto nivel de incertidumbre en la seguridad y la capacidad de las infraestructuras para soportar los efectos de los riesgos.

En este entorno de globalización, la respuesta oportuna está condicionada por el concepto de resiliencia, que muestra su verdadero valor al complementar y facilitar las propuestas y respuestas más eficaces y adecuadas.

Para disminuir nuestras vulnerabilidades, hay que moverse y no sucumbir al miedo ni a la autocomplacencia aumentando esa “capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos” que la definen.

Resiliencia y riesgo mantienen una relación inversa, cuanto mayor es una menor es el otro, y viceversa.

En este sentido, las potenciales pérdidas humanas o económicas provocadas por los efectos de la materialización de los riesgos y amenazas a los que se enfrenta nuestra sociedad han hecho necesario considerar la gestión de estas consecuencias como objetivo principal de la Estrategia Nacional de Seguridad. Así, las principales amenazas identificadas en la ENS-2017 son los conflictos armados, el terrorismo, el crimen organizado, la proliferación de armas de destrucción masiva, las ciberamenazas, el espionaje y las amenazas sobre las infraestructuras críticas.

Este documento se refiere a la resiliencia o capacidad de resistencia y recuperación como el principio relativo a la aptitud de los recursos materiales y humanos para afrontar con flexibilidad y fortaleza las situaciones de crisis, y sobreponerse a ellas minimizando y absorbiendo sus circunstancias negativas.

En resumen, el concepto de resiliencia hemos de contemplarlo implicado en los procesos de gestión y reducción del riesgo, que se articulan en tres niveles importantes:

- 1) Implantar estrategias para la reducción de vulnerabilidades,
- 2) Fomentar la resiliencia.
- 3) Desarrollar plataformas o sistemas de análisis y evaluación de los riesgos y amenazas.

## Resiliencia e infraestructuras críticas

La incorporación del concepto de resiliencia en el ámbito de las infraestructuras críticas no sólo debe serlo en forma conceptual y teórica, sino también en el contenido de los procedimientos para la gestión del riesgo, en el desarrollo e implantación de los diferentes planes así como en la gestión de situaciones de crisis e incidencias y, en todo caso, teniendo en cuenta las vulnerabilidades.



En consecuencia, ampliando este concepto, la resiliencia en el ámbito de las infraestructuras críticas puede entenderse como la capacidad de las organizaciones para adaptarse y hacer frente a las situaciones de crisis provocadas por los potenciales efectos de los riesgos y amenazas a los que se enfrenta, de forma que mantengan un nivel exigible mínimo y aceptable de organización y funcionamiento.

Especial mención merece lo relativo al ámbito de la ciberseguridad en la que se ha de establecer, como línea de acción estratégica, la mejora de la seguridad y la resiliencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

## Gestión del Riesgo

Se define como gestión del riesgo la práctica habitual que ya se estableció en los sectores económico y financiero en la década de los setenta con el propósito de realizar una estimación del valor presente de determinados acontecimientos futuros, centrándose el concepto de riesgo en las expectativas puestas en relación con la probabilidad y el potencial impacto de acontecimientos futuros.

De esta manera también y a lo largo de los años, el auge y desarrollo de nuevos riesgos, provocados principalmente por las amenazas de carácter transnacional, ha contribuido, a través del cálculo de probabilidades de ocurrencia y de sus efectos previsibles, a unir ambos conceptos también en el ámbito de la garantía de funcionamiento de las infraestructuras estratégicas esenciales o críticas.

En este sentido podemos afirmar, en primer lugar, que la globalización ha cambiado el significado del concepto de seguridad para hacerlo más amplio y complejo más allá de la importancia de visiones más tradicionales.



Sin embargo, en la actualidad, no sólo nos enfrentamos a eventos impredecibles e inciertos, sino que también la complejidad y la interdependencia de nuestros países y sociedades contribuyen a provocar que estos eventos sean difícilmente previsibles y gestionables. Por ello es necesario considerar que la gestión del riesgo o de las situaciones de crisis siempre se presentan como potenciales e indeterminadas.

En los sistemas complejos, como lo es la protección de las infraestructuras críticas, esta situación es insalvable porque forma parte de su orden y funcionamiento y, a priori, el factor de incertidumbre no puede ser evitado, eliminado o controlado totalmente.

El concepto de seguridad de las infraestructuras críticas, ha estado tradicionalmente asociado a la existencia de una autoridad política pública y centralizada y a la necesidad de unos recursos del Estado exclusivos y excluyentes, mientras que ahora por otra parte, el análisis, evaluación de riesgos y su gestión se ha entendido y se plantea como una herramienta de gobernanza para la garantizar el funcionamiento de las infraestructuras esenciales.

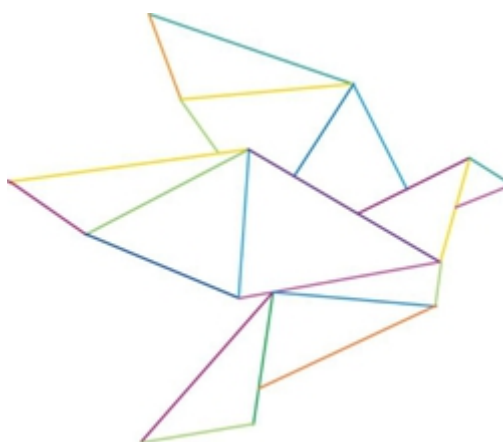
## Medios y medidas de seguridad

Por su parte, la propia gestión de la resiliencia se basa en una combinación de medios y medidas proactivas y reactivas orientadas a minimizar los potenciales efectos asociados a los riesgos y amenazas a los que se enfrentan las infraestructuras críticas, pero no a prevenirlos.

Así, actualmente, las políticas de protección y seguridad normalmente se enfrentan al peor escenario o al de mayor impacto dentro del catálogo de riesgos considerados en cada caso y circunstancia, lo que ha llevado o está

llevando en algunas infraestructuras esenciales a adoptar medidas apoyadas en nuevos desarrollos tecnológicos, planes de formación especializada, y otras medidas organizativas de carácter no estructural para proteger a las poblaciones e instalaciones físicas en riesgo o en situación de criticidad.

En cualquier caso, el planteamiento debe orientarse hacia un enfoque integral contra la inseguridad y, como consecuencia de ello, debemos prevenir y modificar aquellas reacciones de conformidad o pasividad, y dar un cambio decisivo e irreversible hacia un enfoque de la seguridad integral e integrada que suponga una continuidad en la reestructuración y modernización de los sistemas públicos y privados para la plena y efectiva coordinación local y transfronteriza, especialmente en el combate contra la delincuencia organizada y terrorismo, teniendo en cuenta que la seguridad es uno de los aspectos prioritarios para los ciudadanos en general y las infraestructuras críticas, en particular.



En este sentido, el sector y el mercado de las seguridades de alta exigencia, en la actualidad, está en disposición de ofrecer respuesta y soluciones de especial relevancia para la nueva protección exigida.

## Formación, dirección y liderazgo

Una moderna organización y dirección de seguridad debe estar estructurada actualmente en torno a valores, y su liderazgo debe ser una consecuencia de la expresión de estos.

No podemos pretender tener organizaciones seguras y resilientes si las personas que forman parte de las mismas no lo son. Por ello, debemos trabajar en la resiliencia individual proactiva, aprovechando los recursos y experiencia de la que ya disponemos, aplicando los buenos resultados ya obtenidos con ellos y apoyándonos en los valores de los modelos de éxito ya implantados.

Con la aplicación de esta capacidad ya conseguida para absorber las situaciones de crisis y reorganizarse, al tiempo que experimentamos el cambio dentro esencialmente de las mismas funciones, haremos que estructura, identidad y retroalimentación participen de forma especial, reforzando la creatividad, el carácter proactivo y la innovación.

Por y para ello, hemos de destacar y desarrollar el papel que una nueva forma de liderazgo necesaria, a fin de promover la resiliencia dentro de los sistemas de formación y capacitación, a partir de cinco conceptos clave: formación holística, autoconocimiento, transparencia en las relaciones, perspectiva ética internalizada y procesamiento riguroso de la información.

En la sociedad actual, caracterizada por la información, la comunicación y el conocimiento, se hace imprescindible que los actuales y nuevos profesionales de la seguridad pública y privada dispongan de las estrategias, los recursos y los medios necesarios con los que lograr una personalidad y nivel que permita dar la respuesta exigida, potenciando un desarrollo pleno de las capacidades de la persona, a la vez que su preparación e integración dentro del complejo sistema de la protección de las infraestructuras críticas.



En esta dinámica de cambios, para ese presente y futuro con el que estamos comprometidos, y para el que hay que construir los nuevos modelos exigibles dentro de una realidad ya definida, la resiliencia debe ser tratada como un concepto multidimensional y socialmente integrado.

La mutua interacción de la educación y de la resiliencia es un tema que ya ha adquirido gran relevancia en la actualidad, por comprobarse su papel mediador en resultados positivos en distintos entornos y, sin duda, son de aplicación al sector profesional de las seguridades para que se sepa responder a los nuevos desafíos, que requieren más de actitudes que de aptitudes.

## A modo de conclusiones

Estamos inmersos en un momento de cambio en el que están surgiendo nuevas formas de organización social, económica, política, etc. dentro de una globalización que nos abre oportunidades, pero sólo en la medida en que reinventemos las competencias clave para abordar y resolver estas nuevas situaciones, especialmente en el ámbito de las seguridades en el funcionamiento de las infraestructuras esenciales.

En este sentido, muchos aspectos que tendrán que tenerse en cuenta en futuros análisis que, es seguro que aparecerán en un futuro inmediato, puesto que el cambio social acelerado que se está produciendo en España y en el mundo agudizará la incertidumbre, el incremento de las situaciones de riesgo y las amenazas a la seguridad, y, por tanto, la necesidad de preparar respuestas de resiliencia social y estructural.

La mejora de una sociedad global en su conjunto y su seguridad, está pidiendo a gritos un giro de planteamientos desde la base, para lo que hay que incrementar la capacidad de análisis, no solo racional, sino emocional y relacional de los hechos que suceden, que nos posibilite un acercamiento gradual a la realidad con una visión holística.

En este sentido, trabajar el terreno de las actitudes, donde radican nuestras fortalezas, debe ocupar en nuestros programas gran parte del espacio que hasta ahora ocupaban, casi de manera exclusiva, las aptitudes.

Por todo ello, las autoridades nacionales, pero también las regionales y locales, deberán plantear estrategias de reducción de riesgos que

incluyan no sólo la adopción de las medidas preventivas necesarias para hacer frente a los efectos provocados por los múltiples riesgos con los que vivimos, potenciando no solo los medios de protección civil, sino también la promoción de la colaboración público-privada y el establecimiento de medidas efectivas para llevar a cabo la protección de nuestras infraestructuras críticas, su resiliencia y recuperación tras situaciones de crisis.



Consecuentemente, y a la vista de estas múltiples amenazas y los nuevos retos y desafíos para la Seguridad Nacional, el quinto capítulo de la ENS-2017, “Objetivos generales y líneas de acción de la Seguridad Nacional”, identifica cinco objetivos generales que orientan la acción del Estado: “Avanzar en un modelo integral de gestión del riesgo y de crisis, promover una cultura de Seguridad Nacional, favorecer el buen uso de los espacios comunes globales, impulsar la dimensión de seguridad en el desarrollo tecnológico y fortalecer la proyección internacional de España”.

Para favorecer el desarrollo de la resiliencia de la sociedad y sus infraestructuras es necesario fomentar políticas dinámicas que tengan como objetivo significar esa resiliencia al lado y en pro de la eficacia. Finalmente, y con todo ello, se ratifica una vez más, la importancia que tiene el concepto de resiliencia en la nueva Estrategia Nacional de Seguridad para el desarrollo y establecimiento de los planes y medidas de protección para las infraestructuras críticas y estratégicas que está llevando España, y su especial protagonismo en la Unión Europea.

## Jornada de Seguridad en Hospitales 4.0

Madrid, 10 de julio de 2018

La revista Red Seguridad organizó en Madrid la primera Jornada de Seguridad en Hospitales 4.0, en colaboración con el Centro de Ciberseguridad Industrial (CCI). EL nexos común del encuentro fue la seguridad integral en los entornos hospitalarios.

La jornada fue inaugurada por Enrique Ruíz Escudero, Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid y en ella intervinieron destacados profesionales del sector sanitario relacionados con la seguridad digital en la ingeniería sanitaria. Al encuentro asistieron también miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, como el Comisario Javier Galván, Interlocutor Policial Nacional Sanitario de Policía Nacional y el Comandante Basilio Portillo, Interlocutor Policial Nacional Sanitario de Guardia Civil.

En su exposición, el Comisario hizo referencia sobre los beneficios de la digitalización de la gestión de la información de la estructura organizativa sanitaria para la seguridad nacional y ciudadana, todo ello, afianzando el marco de colaboración de las seguridades públicas y privadas, bajo la cobertura de la legislación vigente al respecto y la capacidad presupuestaria de la Administración Pública.

Por su parte el Comandante Portillo profundizó en la labor de colaboración entre los centros hospitalarios y los miembros de las FCS.



Fuente AES.



**AES, Asociación Española de Empresas de Seguridad,  
es socio fundador de  
UAS (Unión de Asociaciones de Seguridad)**



De acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD) y su reglamento de desarrollo, le informamos de que los datos personales utilizados para el envío de la presente comunicación publicitaria, están almacenados en un fichero responsabilidad de la Asociación Española de Empresas de Seguridad, con domicilio social en C/Alcalá, 99 2ªA 28009 Madrid (en adelante AES). El interesado puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección indicada o en aquella que la sustituya y se comunice en el Registro General de Protección de Datos.

Agradecemos las colaboraciones que hacen posible esta edición trimestral y animamos a nuestros lectores a que nos remitan informaciones o artículos de opinión para su publicación en el boletín. AES no se hace responsable de las opiniones vertidas en este boletín.